INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 15 de agosto de 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 862-FIP-2024

1. CONDICIONES DEL CONVENIO

Número de Contrato: 862 FIP de 2024

Objeto del Contrato o Convenio: Contratar la prestación de servicios integrales de acceso al mercado laboral formal y mitigación de barreras para la población sujeto de atención de Prosperidad Social, en el marco del modelo de inclusión laboral con enfoque de cierre de brechas.

Fecha de inicio del Contrato: 6 de noviembre de 2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí 1 Y 2): 15 de junio de 2025
Fecha Otrosí 1: 30 de abril de 2025
Fecha Otrosí 2: 15 de junio de 2025

Nombre del Contratista o Asociado(s): GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S

Supervisor que presenta el informe: ANA LUCIA GIL SOTO designada supervisora, mediante memorando delta M-2024-2100-063981.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

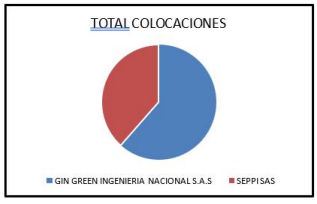
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
A OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA			
Cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el mismo, los estudios previos, la invitación a participar, los anexos del proceso y la propuesta presentada, haciendo seguimiento permanente a la ejecución del contrato y disponer de lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.	SI	El contratista dio cumpliendo al objeto contractual en desarrollo de la ruta operativa. La intervención prevista para el proyecto Empléate para el Cambio 2024, operado por el contratista GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S. con alcance a los departamentos de: Cundinamarca (Zipaquirá, Mosquera, Cajicá, Funza, Chía,) San Andrés (San Andrés). Vichada (Puerto Carreño), Amazonas (Leticia). Al finalizar la ruta operativa, el proyecto alcanzó a 200 participantes inscritos en los municipios de la intervención atendidos con cierre de brechas personales, 52 participantes vinculados formalmente y dos empresas que vincularon laboralmente a los participantes, con cierre de brechas organizacionales	SI
Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual.	SI	Durante el tiempo de ejecución el contratista desarrolló las actividades del contrato con plena autonomía técnica y administrativa, con el fin de dar cumplimiento al Contrato 862 FIP de 2024.	SI

Prestar sus actividades cumpliendo con los lineamientos estratégicos determinados por la entidad, de manera que estén dirigidos a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, la calidad y la calidez en la atención, que debe brindar PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	Durante el tiempo de ejecución, el contratista desarrolló las actividades en cumplimiento de los lineamientos estratégicos establecidos por Prosperidad Social, enfocándose en la satisfacción de los participantes e instituciones aliadas.	SI
Atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por Prosperidad Social y/o la supervisión del contrato y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución de este.	SI	El contratista atendió las instrucciones y lineamientos que en desarrollo del contrato impartieron la supervisión y Prosperidad Social.	SI
Informar oportunamente por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo de este.	SI	Durante la ejecución del contrato, el contratista atendió las instrucciones y lineamientos impartidos por Prosperidad Social y por la supervisión, manteniendo constante comunicación con la supervisora. Así mismo, el contratista informó oportunamente inquietudes, las cuales se fueron atendidas con efectividad y oportunidad.	SI
Constituir el mecanismo de cobertura correspondiente de conformidad con lo establecido en la cláusula novena del presente contrato.	SI	El contratista constituyo el mecanismo de cobertura requerido, conforme a lo establecido en la cláusula novena del contrato 862 FIP de 2024, para el contrato inicialmente suscrito y para los otrosíes número 1 y 2. El primer otrosí amplió el tiempo de ejecución hasta el 30 de abril de 2025 y el otrosí número 2 amplió el tiempo de ejecución del contrato hasta el 15 de junio de 2025.	SI

Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias, que le sea dada a conocer con ocasión del contrato. El contratista deberá cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	SI	Durante la ejecución del contrato, el contratista garantizó el cumplimiento de la obligación al guardar absoluta reserva sobre toda la información relacionada con las actividades propias del proyecto, cuidó la información y se abstuvo de dar acceso a documentos del proyecto, a personas no autorizadas.	SI
Cumplir las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	SI	Durante la ejecución del contrato no se presentaron, ni se reportaron a Prosperidad Social, peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley.	SI
Abstenerse de acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a PROSPERIDAD SOCIAL y demás autoridades competentes cuando se presenten este tipo de situaciones.	SI	Durante la ejecución del contrato no se presentaron peticiones ni amenazas de quienes actúan por fuera de la ley.	SI
Cumplir con las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales contenidas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	SI	El contratista dio cumplimiento a las obligaciones de seguridad social y los aportes parafiscales conforme a lo estipulado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Realizó los pagos correspondientes a pensión, salud, riesgos laborales, y aportes parafiscales en los términos y plazos establecidos, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales que le son aplicables. Dichos pagos fueron certificados por el Revisor Fiscal del Contratista.	SI

Suscribir los documentos contractuales necesarios para la ejecución y el acta de liquidación, si hubiere lugar.	SI	Durante la ejecución del contrato, se suscribieron los documentos contractuales necesarios para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades del proyecto, incluida la suscripción de los otrosíes 1 y 2 que ampliaron el tiempo de ejecución del contrato: el primer otrosí hasta el 30 de abril de 2025.El segundo otrosí hasta el 15 de junio de 2025.	SI
Cumplir con las exigencias legales de carácter tributario, en caso de que se generen.	SI	Durante la ejecución del contrato, se cumplió las exigencias legales de carácter tributario, que se generaron durante la ejecución.	SI
B) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DE CONTENIDO TÉCNICO OPERATIVO			
Disponer del personal idóneo y necesario para la ejecución de las actividades requeridas de acuerdo con lo establecido en el presente documento y Anexo Técnico.	SI	Durante la ejecución del contrato, el contratista dispuso del equipo técnico aprobado, para desarrollar la intervención: Coordinador del Proyecto: María Paula Chacón Torres Gestor Empresarial: Deisy Natalia Villa González Profesional Social: Martha Rodríguez Robayo Técnico de Sistemas: William Giovanny López Técnico de Archivo: Yody Rodríguez Robayo. Cada integrante desarrolló sus funciones de acuerdo con los roles asignados en desarrollo del proyecto Empléate para el Cambio 2024.	SI
Ejecutar la Ruta Operativa del Proyecto, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico de Prosperidad Social y la propuesta presentada.	SI	El contratista dio cumplimiento a la ruta operativa del Proyecto "Empléate para el Cambio 2024", con alcance del proyecto en los departamentos de: Cundinamarca (Zipaquirá, Chía, Cajicá, Mosquera, Funza), San Andrés (San Andrés), Vichada (Puerto Carreño), y Amazonas (Leticia).	SI

		- El 6 y 7 de noviembre participó en la jornada de transferencia metodológica. - El contratista desarrollo la primera Jornada de preinscripción de participantes para el departamento de Cundinamarca, actividad realizada el 29 de noviembre de 2024. - El 5 de diciembre de 2024, llevó a cabo la segunda jornada de preinscripción participantes en el municipio de San Andrés. El 17 de enero de 2025, participó en sesión convocada por Lida Eugenia Moreno coordinadora programa Empleabilidad de Prosperidad Social, espacio en el que la coordinadora socializó la versión número 2 del anexo técnico, proyecto Empléate para el Cambio 2024. El 30 de enero de 2025 participó en la segunda capacitación impartida por Prosperidad Social, en referencia a la gestión documental del proyecto Empléate para el Cambio y su reporte en el aplicativo SIPE, dispuesto por Prosperidad Social. El 7 de febrero realizó jornada de preinscripción participantes en el municipio de Puerto Carreño, departamento del Vichada. El 28 de febrero realizó jornada de preinscripción participantes en el municipio de Leticia, departamento de Amazonas. -Realizó la preinscripción, inscripción, actualización registros (cierre brechas personales, cierre brechas organizacionales) en el SIPE, sistema dispuesto por Prosperidad Social para el proyecto Empléate para el Cambio 2024. -Avanzo en la gestión bases de datos, orientación ocupacional,	

		registro hoja de vida de participantes en el SISE, actividades estas articuladas con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. El 15 de junio de 2025 el contratista reportó ejecución al 100% cumplimiento actividades de la ruta operativa contrato 862 FIP Empléate para el Cambio 2024. Inscritos:200 participantes Cierre brechas personales: 200 participantes. Colocados: 52 participantes (32 contratados por GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL SAS y 20 contratados por SEPPI). Cierre brechas organizacionales: 2  **COLOCACIÓN:** EMPRESA / TOTAL COLOCACIONES GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S 32 SEPPI SAS 20 Total general 52  	

COLOCACIONES GIN GREEN CON SUS RESPECTIVOS CARGOS

GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S	32
Cargo	Total
Administrativo	1
Construccion	4
Servicios Generales	25
Técnico Operativo	1

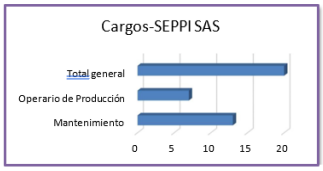


COLOCACIONES SEPPI CON SUS RESPECTIVOS CARGOS

SEPPI SAS	20
Cargo	Total
Mantenimiento	13
Operario de Producción	7
Total general	20

COLOCACIONES SEPPI CON SUS RESPECTIVOS CARGOS

SEPPI SAS	20
Cargo	Total
Mantenimiento	13
Operario de Producción	7
Total general	20



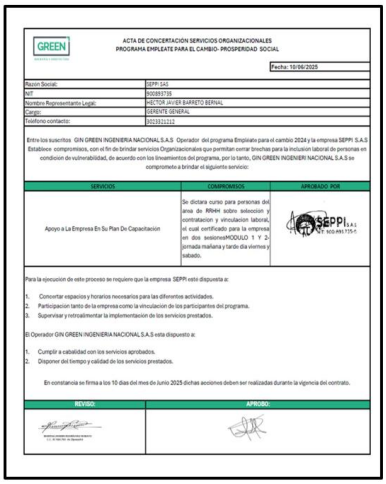
Cierre Brechas Organizacionales: una con la empresa GIN GREEN INGENIERIA NAIONAL y una con la empresa SEPPI.

Empresa aliada SEPPI Servicios de personal para logística y producción.

4. PLAN DE CAPACITACIÓN: APOYO EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Objetivo General: Fortalecer el proceso de contratación y vinculación laboral, asegurando una gestión transparente, eficiente e inclusiva.

- Módulo I:
  - Definición de requisitos del puesto
  - Herramientas para selección objetiva
  - Revisión documental
- Módulo II:
  - Gestión contractual
  - Acompañamiento a la vinculación
  - Mejora continua del proceso



ACTA DE CONCERTACIÓN SERVICIOS ORGANIZACIONALES
PROGRAMA EMPLEATE PARA EL CAMBIO- PROSPERIDAD SOCIAL

Fecha: 10/06/2025

Razon Social:	SEPPI SAS
Nit	900385735
Nombre Representante Legal:	HECTOR JAVIER BARRETO BERNAL
Cargo:	GERENTE GENERAL
Telefono contacto:	3033532332

Entre los suscritos GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S Operador del programa Empleate para el cambio 2024 y la empresa SEPPI S.A.S Establece compromisos, con el fin de brindar servicios Organizacionales que permitan cerrar brechas para la inclusión laboral de personas en condición de vulnerabilidad, de acuerdo con los lineamientos del programa, por lo tanto, GIN GREEN INGENIERI NACIONAL S.A.S se compromete a brindar el siguiente servicio:

SERVICIOS	COMPROMISOS	APROBADO POR
Apoyo a La Empresa En Su Plan De Capacitacion	Se dictara curso para personas del area de RRHH sobre inteoccion y contratacion y vinculacion laboral, el cual certificado para la empresa en dos sesionesMODULO 1 Y 2- jornada mañana y tarde dia viernes y sabado.	SEPPI S.A.S NIT 900.385.735-5

Para la ejecución de este proceso se requiere que la empresa SEPPI este dispuesta a:

1. Concertar espacios y horarios necesarios para las diferentes actividades.
2. Participacion tanto de la empresa como la vinculacion de los participantes del programa.
3. Supervisar y retroalimentar la implementacion de los servicios prestados.

El Operador GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S esta dispuesto a:

1. Cumplir a cabalidad con los servicios aprobados.
2. Disponer del tiempo y calidad de los servicios prestados.

En constancia se firma a los 10 dias del mes de Junio 2025 dichas acciones deben ser realizadas durante la vigencia del contrato.

REVISO:	APROBO:

Plan capacitación psicosocial empresa GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL SAS.



INFORME
PLAN CAPACITACIÓN PSICOSOCIAL
EMPRESA GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S

En el marco del acompañamiento desde el área de Psicología Organizacional de la empresa GREEN, se llevaron a cabo tres actividades de intervención dirigidas a fortalecer las habilidades personales, interpersonales y laborales de los colaboradores. Las actividades se desarrollaron en diferentes fechas durante el mes de mayo de 2025, con metodologías participativas, orientadas al desarrollo de competencias clave para un entorno laboral saludable y productivo.

A continuación, se presenta el informe detallado de cada actividad, incluyendo su objetivo, contenido, desarrollo y resultados generales observados.

1. Comunicación Asertiva, Efectiva y Trabajo en Equipo
Fecha de realización: 27 de mayo de 2025

Objetivo:
Fomentar la comunicación asertiva entre los miembros del equipo, mejorando las habilidades de expresión, escucha activa, resolución de conflictos y fortalecimiento del trabajo colaborativo.
Desarrollo de la actividad:

La sesión inició con una breve introducción teórica sobre los conceptos de comunicación asertiva, estilos comunicativos (pasivo, agresivo, asertivo) y su impacto en el entorno laboral. Se destacaron elementos clave como el uso del lenguaje no verbal, la empatía y el respeto en la interacción entre colaboradores.

Resultados observados:
Los participantes mostraron alto interés y disposición al aplicar lo aprendido. Se generaron espacios de retroalimentación donde expresaron la importancia de la comunicación clara para evitar malentendidos y mejorar el clima laboral. Se evidenció mayor conciencia sobre la necesidad de escuchar activamente y expresar ideas con respeto y firmeza.

Lecciones Aprendidas 100%.

		Primer evento: 18 de diciembre de 2024. Soportes disponibles en Programa Empleabilidad. Segundo evento:13 junio de 2025. Convocó a Gerencia Regional Prosperidad Social Vichada, SENA Puerto Carreño, Gin Green Ingeniería Nacional.	
Diligenciar el Plan Operativo que contenga los componentes para la ejecución del proyecto según el formato establecido. Se presentará de manera mensual el avance y cualquier modificación del plan deberá ser sustentada y aprobada por la Supervisión. Para la adecuada ejecución del plan operativo, debe realizar las actividades de alistamiento necesarias para garantizar el óptimo desarrollo del cumplimiento del objeto del Proyecto.	SI	Durante la ejecución del contrato 862 FIP, el contratista diligenció y presentó mensualmente el informe de avance técnico y el Plan Operativo del proyecto Empléate para el Cambio 2024, reportando cumplimiento de las actividades contempladas en la ruta operativa del proyecto. Para 15 de junio de 2025 el avance reportado actividades ruta operativa POA es del 100%.	SI
Proporcionar a cada uno de los participantes, los bienes y/o servicios comprometidos en la propuesta.		Cierre Brechas personales: 200 participantes: 115 participantes en municipios de Cundinamarca, 19 en el municipio de San Andrés, 41 en Puerto Carreño Vichada y 25 en Leticia Amazonas. Municipios Cundinamarca:115 participantes Funza, Mosquera, Chía, Zipaquirá Cajicá. **Alimentación:** Se dio un bono de alimentación en supermercados de cada uno de los municipios, para que cada participante obtenga lo necesario para preparar su alimentación en el momento de conseguir trabajo. **Transporte**: Las distancias son extensas algunos tienen moto o utilizan transporte público por tal motivo se da en efectivo para utilizarlo o en gasolina o en buses.	

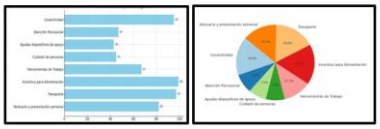
Vestuario: Se entregó una camisa y pantalón formal para la presentación de entrevistas y búsqueda laboral.

Apoyo de conectividad: Se realizaron recargas y pago plan de datos para la conectividad en búsqueda de empleo.

Herramientas de trabajo: Entre las herramientas a entregar se realizaron, taladros, y herramientas de aportes para la construcción.

Cuidado de personas cargo: Se les entrego aporte económico tipo bono para el pago de una persona que cuide a su familiar mientras el sale a buscar trabajo.

Atención Psicosocial: La cuales se realizaron de manera presencial en la mayoría en sus lugares de trabajo para mayor disponibilidad y acceso algunos otros se citaron en la empresa GREEN y SEPPI cuando se realizaron las entregas de los demás beneficios.



La Grafica demuestra el porcentaje de beneficios entregados en Cundinamarca, los cuales son 115 participantes con 5 beneficios cada uno para un total de 575 beneficios entregados.

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS A PARTICIPANTES EN EL MUNICIPIO DE CUNDINAMARCA

Número total de beneficiarios: 115 participantes.

Ubicación: Municipios Funza, Mosquera, Zipaquirá, Chía, Cajicá

MOSQUERA:



Registro Fotográfico 4: Entrega de beneficios del Municipio Mosquera y Funza en la Empresa SEEPI, el día 29 de marzo 2025



Municipio de San Andrés 19 participantes.

Entrega bienes y servicios a participantes el 23 y 24 de abril.

Número total de beneficiarios: 19
Ubicación: Municipio de San Andrés

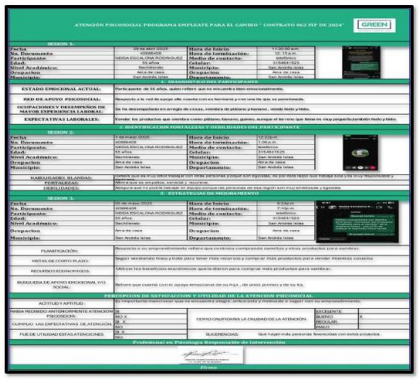
Resumen General

Durante los días 23 y 24 de abril, se realizó la entrega de diversos beneficios a 19 ciudadanos del municipio de San Andrés. Los beneficios otorgados corresponden a apoyo social, económico, técnico y de bienestar personal.

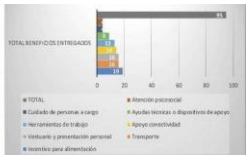
Beneficios Entregados:

Los siguientes beneficios fueron distribuidos entre los participantes:

1. Incentivo para alimentación
2. Transporte
3. Vestuario y presentación personal
4. Apoyo conectividad
5. Herramientas de trabajo
6. Ayudas técnicas o dispositivos de apoyo
7. Cuidado de personas a cargo
8. Atención psicosocial



Beneficio	Total Beneficios entregados
Incentivo para alimentación	19
Transporte	16
Vestuario y presentación personal	16
Apoyo conectividad	14
Herramientas de trabajo	13
Ayudas técnicas o dispositivos de	9
Cuidado de personas a cargo	4
Atención psicosocial	4
TOTAL	95



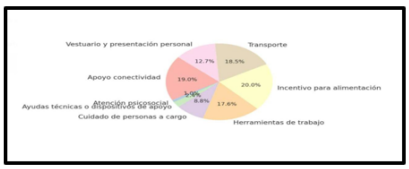
REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS A PARTICIPANTES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES



Municipio de Puerto Carreño Vichada: Realizó entrega bienes y servicios a 41 participantes 16 de mayo

Los siguientes beneficios fueron distribuidos entre los participantes:

1. Incentivo para alimentación
2. Transporte
3. Vestuario y presentación personal
4. Apoyo conectividad
5. Herramientas de trabajo
6. Ayudas técnicas o dispositivos de apoyo
7. Cuidado de personas a cargo
8. Atención psicosocial.



BRECHA	CANTIDAD
Apoyo conectividad	39
Atención psicosocial	2
Ayudas técnicas o dispositivos de apoyo	5
Cuidado de personas a cargo	18
Herramientas de trabajo	36
Incentivo para alimentación	41
Transporte	38
Vestuario y presentación Personal	26
total	205

PARTICIPANTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO

Número total de beneficiarios: 41 personas beneficiadas con entrega para cada uno de 5 beneficios para un total de 205 beneficios.

Ubicación: Municipio de Puerto Carreño





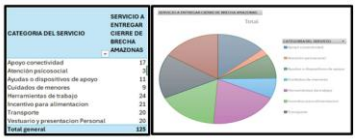
Municipio de Leticia Amazonas:

El 6 de junio realizó entrega bienes y servicios a 25 participantes del proyecto.

Beneficios Entregados:

Los siguientes beneficios fueron distribuidos entre los participantes:

1. Incentivo para alimentación
2. Transporte
3. Vestuario y presentación personal
4. Apoyo conectividad
5. Herramientas de trabajo
6. Ayudas técnicas o dispositivos de apoyo
7. Cuidado de personas a cargo
8. Atención psicosocial



		REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS A PARTICIPANTES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA 	
Garantizar el reporte en el sistema de información suministrado por Prosperidad Social de las actividades relacionadas con la intervención, así como de los documentos soporte de atención de los participantes.	SI	GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S registro en el sistema de información SIPE, la totalidad de soportes de 200 participantes inscritos, soportes de bienes y/o servicios entregados a cada participante, para el cierre de brechas personales; registró igualmente soportes de colocación laboral y cierre de brechas organizacionales.	SI
Asistir a comités, procesos de gestión de conocimientos, transferencia metodológica, y demás eventos, que programe Prosperidad Social.	Si	Durante el tiempo de ejecución del contrato, el contratista asistió y participó en las actividades programadas por Prosperidad Social: Jornada de Transferencia Metodológica de 6 y 7 de noviembre. Socialización con directores regionales Prosperidad Social. Socialización herramienta geográfica – Visor Refuerzo Preinscripción en SIPE Mesas de seguimiento 14, 19 de noviembre, 07 de diciembre. El 18 de diciembre participo en primer taller de lecciones aprendidas.	SI

		El 17 de enero participó en la mesa de trabajo convocada por la coordinación del programa de Empleabilidad para socializar alcance del anexo técnico del contrato versión 2. El 30 de enero participó en reunión de capacitación virtual de refuerzo en la gestión documental del proyecto Empléate para el Cambio 2024, convocada por la supervisión. El 17 de marzo de 2025 participo en la mesa de seguimiento presentación formato de beneficios y servicios personales para participantes del proyecto en municipios departamento de Cundinamarca y San Andrés. El 26 de marzo participó en mesa aclaratoria cumplimiento de requisitos legales para operar proyectos en el municipio de San Andrés. El 11 de abril participó en mesa de seguimiento avance del proyecto. El 13 junio participó en mesa de seguimiento aplicativo SIPE.	
Presentar informes periódicos (mensuales) sobre la ejecución del proyecto de acuerdo con los requerimientos del Supervisor.	SI	El contratista presentó a la supervisión ocho informes técnicos mensuales de avance ejecución y ocho POA mensuales actualizados del contrato 862 FIP de 2024, en los que dio cuenta avance del proyecto Empléate para el Cambio 2024.	SI
Permitir y facilitar las revisiones técnicas que en cualquier momento determine realizar Prosperidad Social u órganos de control, relacionadas con la ejecución del Proyecto. Así como, facilitar el cumplimiento de las obligaciones del supervisor del Proyecto y en consecuencia entregar la documentación e informes que se requiera(n) en los términos en que lo(s) solicite(n), realizar	SI	El contratista facilitó el cumplimiento de esta obligación. No recibió requerimientos de información ni de revisión por parte de órganos de control.	SI

los correctivos inmediatos que le recomienden y permitir el acceso a la documentación propia del mismo.			
Presentar un informe final de cierre, el cual debe contener el desarrollo de las actividades establecidas presentando el cumplimiento de cada una de las obligaciones; así como la información que dé cuenta del proceso realizado con cada uno de los participantes. Este informe deberá contener un capítulo de las lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y recomendaciones por etapas y componentes, con enfoque territorial y poblacional.	SI	Cumplida, el contratista presentó oportunamente, el informe final de ejecución, informe cierre brechas personales, organizacionales y de colocación. Los soportes y los registros correspondientes 100% en el aplicativo SIPE.	SI
Las demás que se deriven de la naturaleza del Proyecto y garanticen el cabal y oportuno cumplimiento de su objeto.	SI	El contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales y demás requisitos legales.	SI
C) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO			
Dar respuesta oportuna a los requerimientos de la supervisión relacionados con la ejecución del proyecto.	SI	El contratista dio respuesta oportuna a los requerimientos de la supervisión, relacionados con la ejecución del proyecto y el cumplimiento de la ruta operativa.	SI
Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato, los archivos en físico y digital de todos los soportes de la ejecución del proyecto de empleo, que se encuentran a su cargo. El archivo dispondrá de una carpeta individual por cada participante con toda la documentación soporte, actas de reuniones de seguimiento técnico y operativo, entre otras, de conformidad con los lineamientos de Gestión Documental.	SI	CUMPLIDA Acta de Gestión Documental No. 109 de 23 de julio de 2025.	SI

Cumplir con el derecho fundamental del Habeas Data establecido en el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, desarrollado por la Ley 1266 de 2008.) E implementar políticas de seguridad, los procedimientos y políticas para el manejo de la información.	SI	El contratista dio cumplimiento y garantizó el derecho fundamental de Habeas Data, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la ley 1266 de 2008.	SI
Las demás que se deriven de la naturaleza del proyecto Empléate para el Cambio que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento de su objeto.	SI	El contratista dio cumplimiento a todas las obligaciones derivadas de la naturaleza del proyecto.	SI
D) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DE CONTENIDO FINANCIERO			
Suministrar un número de cuenta para consignar recursos producto del contrato.	SI	El contratista informó a Prosperidad Social la cuenta de ahorros número 009600156955 Banco Davivienda, con el fin que sean consignados los pagos en cumplimiento del contrato.	SI
Realizar los pagos a los empleados, contratistas, proveedores y aliados relacionados con la ejecución del proyecto Empléate para el Cambio. Prosperidad Social podrá solicitar paz y salvo de cualquiera de ellos.	SI	El contratista realizó pagos a empleados, contratistas, proveedores, aliados relacionados con la ejecución del contrato 862 FIP de 2024.	SI

Presentar cualquier otro tipo de información pertinente que sea solicitada por la supervisión y facilitarle a Prosperidad Social la información requerida por cualquier otro ente de control social	SI	Durante la ejecución del proyecto, el contratista entregó la información solicitada por la supervisión, y no recibió requerimientos de información de entes de control.	SI
E. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE ORDEN AMBIENTAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
Minimizar el uso innecesario de papel, lo cual se logra a través de la maximización del uso de documentos electrónicos.	SI	El contratista evidenció buenas prácticas ambientales minimizando el uso innecesario de papel, mediante la utilización de mensajes y documentos electrónicos.	SI
Aplicar la Guía de Buenas Prácticas Ambientales de PROSPERIDAD SOCIAL, la cual, deberá ser entregada por el supervisor del contrato al inicio de la ejecución contractual.	SI	Cumplida	SI
Realizar en todas sus actividades acciones de sensibilización sobre reciclaje y cuidado del medio ambiente.	SI	Cumplida con énfasis manejo disposición de residuos en las jornadas de socialización, preinscripción de participantes.	SI
Cumplir con las normas de índole ambiental consagradas en el Código Nacional de Tránsito y demás normas expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	SI	El contratista dio cumplimiento a las normas ambientales vigentes, incluidas las disposiciones del Código Nacional de Tránsito.	SI
Aplicar la Guía de Controles Operacionales de Seguridad y Salud y en Trabajo de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El contratista cumplió obligaciones asociadas a la gestión de salud en el trabajo, y conocimiento planes de emergencia de Prosperidad Social.	SI
Conocer y aplicar los Planes de Emergencias establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	CUMPLIDA	SI
Conocer y aplicar el Protocolo de Seguridad de PROSPERIDAD SOCIAL - http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/Documentos%202019/TalentoHumano/Protocolo-de-Seguridad-	SI	El contratista aplicó el Protocolo de Seguridad de Prosperidad Social con el equipo de trabajo, teniendo en cuenta también medidas de prevención durante los desplazamientos del equipo técnico del proyecto.	SI

ProsperidadSocial-Dic4-2018.pdf Desarrollar actividades de pausas activas con su personal a cargo			
F. OBLIGACIONES DE PROSPERIDAD SOCIAL			
Pagar el valor estipulado del contrato, en las condiciones y eventos previstos como forma de pago.	SI	Prosperidad Social dio cumplimiento a lo establecido en la cláusula segunda F numeral 1 del Contrato número 862-FIP-2024. En consecuencia, realizó el primer pago correspondiente al 30%, solicitado mediante el Memorando Delta número: M-2024-3106-066774 de fecha:11-12-2024, por valor de $ 125.916.876, correspondiente al 30% del valor del contrato 862 FIP. Pago efectivamente girado por Prosperidad Social el 26 de diciembre de 2024. Prosperidad Social pagó el 40% del valor del contrato correspondiente a $ 167.889.168, el memorando M-2025-3106-029239 de 12 junio de 2025. Pago efectivamente girado por Prosperidad Social el 24 de junio de 2025. Solicitó el tercer pago correspondiente al 30% del valor del contrato, mediante el Memorando Delta número: M-2025-3106-043192 de fecha:15-08-2025, por valor de $ 125.916.876,	SI
Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual.	SI	Prosperidad Social, a través de la Supervisora, requirió al contratista GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S la ejecución adecuada y puntual del objeto contractual. Este seguimiento se realizó mediante llamadas telefónicas, mensajes y, especialmente, en las reuniones de la mesa de seguimiento, realizadas los días 14 de noviembre, 19 de noviembre, 7 de diciembre, 17 de	SI

		enero de 2025, 26 de marzo de 2025, 11 de abril, 13 de junio y otros espacios convocados por Prosperidad Social.	
Adoptar las medidas necesarias para mantener las condiciones económicas existentes al momento de contratar.	SI	Se contó con el RP No. 105024 Cumplida	SI
Aprobar los mecanismos de cobertura del Riesgo.	SI	El mecanismo de cobertura del riesgo fue aprobado por Prosperidad Social y se encuentran cargadas en el aplicativo SECOP II: PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO: POLIZA 62-45-101026401, DE FECHA: 05-11-2024 VIGENCIA DEL 31-10-24 AL 30-12-27. -RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 6240-101011718 DE FECHA 01-11-24 VIGENCIA 31-10-2024 HASTA 30-12-2024. PÓLIZAS OTRO SI NUMERO 1 PÓLIZA CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO NUMERO 62-45-101026401 FECHA EXPEDICIÓN: 30-12-2024. VIGENCIA DESDE EL 31-10-2024 HASTA 30-04-2028. AMPAROS: CUMPLIMIENTO:31-10-2024 A 30-10-2025 $ 83.944.584 CALIDAD DEL SERVICIO:31-10-2024 30-10-2025 $ 83.944.584 SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES 31-10-2024 30-04-2028, POR VALOR $ 20.986.146 POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NÚMERO 6240-101011718 DE FECHA 30-12-2024, VIGENCIA 31-10-2024 HASTA 31-10-2024. POLIZA OTROSI NÚMERO 2 EXPEDIDA SEGUROS DEL ESTADO	SI

		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: PÓLIZA NÚMERO 6240-101011718 DE FECHA 0 DE NOVIEMBRE DE 2024, VIGENCIA DESDE 31-10-2024 HASTA30-12-2024. CUMPLIMIENTO: POLIZA NÚMERO: 6245-101026401 DE FECHA 05-11-2024, VIGENCIA DESDE 31-10-2024 HASTA 30-12-2027	
Designar al supervisor de (los) contrato (s)	SI	Prosperidad Social designó como supervisora del Contrato 862 FIP de 2024 a la Profesional Especializada Ana Lucía Gil Soto, mediante memorando de designación número M-2024-2100-063981, memorando en el que también designo como supervisor de apoyo al contratista Steven Mendoza Lozano. Dando alcance al memorando anterior, con el memorando M-2024-2100-064124, se notificó la designación como nuevo apoyo a la supervisión a la contratista Deisy Marcela Suarez Martínez, en reemplazo de Steven Mendoza Lozano, quien apoyó la supervisión hasta el 31 de diciembre de 2024.	SI
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que sean indispensables para cumplir su objeto.	SI	Cumplida incluida la realización de la Transferencia Metodológica llevada a cabo los días 6 y 7 de noviembre de 2024, las mesas de seguimiento y el seguimiento permanente a la ejecución del contrato 862 FIP de 2024	SI

3. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$ 419.722.920
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí	0
Valor Total del Contrato o Convenio	$ 419.722.920
Total, Ejecutado	$ 419.722.920
Valor Pagado y/o desembolsado	$ 419.722.920

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

Observaciones: De acuerdo con el ejercicio de las funciones de la supervisión, seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, en la ejecución del Contrato No. 862 -FIP 2024, la ejecución de la ruta operativa se ejecutó de la siguiente manera:

- Transferencia Metodológica realizada por diferentes áreas de Prosperidad Social los días 06 y 07 de noviembre de 2024, en la Ciudad de Bogotá.
- Entrega cuatro productos primer pago fecha 13 de noviembre de 2024 del correo electrónico facturacion@greeningenieria.com.co así:
  Entrega de perfiles y hojas de vida del equipo de trabajo mínimo, presentados por parte del Contratista
  Entrega de Plan Operativo de Trabajo, el cual incluyo cada una de las actividades, cronograma e indicadores (POA)
  Entrega del Documento de estrategia de divulgación y socialización del Proyecto acorde con el manual de identidad de Prosperidad Social.
  Entrega de Documento diagnóstico de la gestión empresarial.
  Entrega de Documento con la metodología para la identificación de brechas personales y brechas organizacionales (allegado a la supervisión por correo electrónico facturacion@greeningenieria.com.co) el 04 de diciembre de 2024.
- Gestión institucional para socializar el proyecto Empléate para el Cambio 2024, en los diferentes municipios y departamentos de la intervención en Cundinamarca, Amazonas, Vichada y San Andrés, en articulación con las direcciones regionales Prosperidad Social, y con la Agencia Pública de Empleo del SENA, en estos territorios.
- Jornadas de Empleabilidad y preinscripción de participantes, realizada por GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL SAS el 29 de noviembre de 2024 en el municipio de Chía Cundinamarca, en la cual se socializo el Proyecto de Empléate para el Cambio 2024 y se realizaron preinscripciones de potenciales participantes. La jornada contó con presencia de representantes de la Agencia Pública de Empleo SENA.
- El 5 de diciembre realizó jornada de preinscripción de participantes en el municipio de San Andrés, con amplia participación institucional de La Gerencia

Regional de Prosperidad Social, y de representantes de la Agencia Pública de Empleo SENA

- El contratista GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL SAS allegó a través de correo electrónico a la supervisión, de fecha 18 de diciembre de 2024, solicitud para prorrogar el tiempo de ejecución del contrato número 862 FIP de 2024, por cuatro meses más y hasta el 30 de abril de 2025. Esta solicitud fue aprobada y gestionada oportunamente, ante la Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social DGAOS, la Subdirección Financiera y la Subdirección de Contratos de Prosperidad Social; el contratista surtió los trámites requeridos para la aprobación de la prórroga, garantizó los mecanismos de riesgos previstos en la ley.
- El 17 de enero 2025 el contratista GIN GREEEN INGENIERIA NACIONAL SAS, participó en mesa convocada por Lida Eugenia Moreno Maldonado, coordinadora programa Empleabilidad de Prosperidad Social, para socializar con los operadores el cambio del anexo técnico del proyecto Empléate para el Cambio 2024, versión número 2; entre otros, en el cambio referido en numeral 9.3.3. " *Los participantes en estado "Elegible Parcial", y de manera excepcional, que requieran ser contratados de manera inmediata por el empleador, podrán ser Inscritos en el sistema de información SIPE mediante la solicitud del operador a la Coordinación del GIT Empleabilidad, en la que se relacione los datos completos del participante (nombres y apellidos, tipo y número de documento de identidad); datos completos del empleador (nombre, tipo y número de identificación); y fecha de inicio del contrato, para la actualización de elegibilidad del participante de manera temporal, mientras se realiza la validación con la planilla PILA".*
- El 30 de enero participo en refuerzo capacitación gestión documental del proyecto empléate para el Cambio.
- El 7 de febrero de 2025 realizó jornada preinscripción participantes del proyecto en el municipio de Puerto Carreño Vichada, con amplia participación institucional de La Gerencia Regional de Prosperidad Social, y de representantes de la Agencia Pública de Empleo SENA en Puerto Carreño, departamento del Vichada.
- El 28 de febrero realizó jornada preinscripción participantes en el municipio de Leticia, departamento de Amazonas.
- Realizo preinscripción participantes y gestión de información en el SIPE.
- El contratista reportó había colocado laboralmente a veinticinco de los participantes inscritos en SIPE.
- El 8 de abril allegó a la supervisión solicitud para hacer segunda prórroga en tiempo de ejecución del contrato, por mes y medio más y hasta el 15 de junio de 2025.
- El 7 de mayo presento el sexto informe técnico de avance de ejecución, reportando un avance del 79% del proyecto, presenta así mismo el sexto POA actualizado y el informe de bienes y servicios gestionados, aprobados, entregados a 95 participantes y la colocación laboral formal de los participantes del proyecto Empléate para el Cambio 2024.
- El 10 de junio presento séptimo informe técnico de avance de ejecución, reportando un avance del 90% del proyecto, presenta así mismo, el séptimo POA actualizado.
- El 15 de junio presento octavo informe de avance técnico, octavo POA, reportando avance al 100% de actividades de la ruta operativa del proyecto; informe de bienes y/o servicios entregados a participantes, informe colocación

laboral, informe cierre brechas organizacionales y registros en aplicativo SIPE al 100%

5. ANEXOS

Hacen parte del informe los soportes de la ejecución: documentos allegados por el contratista GIN GREEN INGENIERIA NACIONAL S.A.S a la supervisión:

I. Informe técnico número 1 a fecha 10 de diciembre 2024, POA actualizado. Solicitud de prórroga número 1 en tiempo, solicita prolongar la ejecución del contrato 862 FIP de 2024 hasta el30 de abril de 2025.
II. Informe técnico número dos de fecha 13 de enero y POA actualizado.
III. Informe técnico número tres y POA actualizado corte fecha 04 de febrero de 2025, soportes en el SIPE y demás evidencias de la ejecución.
IV. Informe técnico número cuatro y POA actualizado de fecha 06 de marzo de 2025, soportes en el SIPE y demás evidencias de la ejecución.
V. Informe técnico número cinco y POA actualizado a 04 de abril de 2025, soportes en el SIPE y demás evidencias de la ejecución. Solicitud prórroga número dos, solicitando ampliar el tiempo de ejecución del contrato, hasta el 15 de junio de 2025.
VI. Informe técnico número seis y POA actualizado fecha 07 de mayo de 2025, informe de bienes/servicios entregados para cierre brechas personales, e informe colocación laboral formal de los participantes del proyecto, información en SIPE (documentos requeridos para solicitar segundo pago del contrato).
VII. Informe técnico número siete y POA actualizado a fecha 10 de junio de 2025.
VIII. Informe técnico final y POA final a fecha 15 de junio de 2025, informe de bienes/servicios entregados para cierre brechas personales, e informe colocación laboral formal de los participantes del proyecto, documentos en SIPE (documentos requeridos para solicitar tercer pago del contrato).

En mi calidad de supervisora del contrato número 862 FIP de 2024, me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

ANA LUCIA GIL SOTO
CC. 39.638.952
Supervisor